

Sancionan con 118 mdp al Verde por influencers

GUADALUPE IRÍZAR

Utilizar a más de 80 influencers, la víspera y el día de la jornada electoral nacional y local del año pasado, le costará al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) el 25 por ciento de su financiamiento ordinario.

El instituto político fue sancionado con 118.5 millones de pesos por violaciones a la veda del proceso electoral de 2021 con la publicación de mensajes a su favor.

La sentencia fue aprobada ayer por unanimidad por los tres integrantes de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los magistrados, a propuesta del ponente, el presidente Rubén Lara, consideraron que el PVEM realizó propaganda disfrazada y prohibida.

La resolución determinó una “responsabilidad directa” del Verde en la publicación de mensajes en Instagram.

A pesar de que se mencionó que no es la primera vez que el PVEM actúa de

esa manera -violando la ley y rompiendo la equidad-, y de que hay antecedentes de este caso en decisiones del INE avaladas por la sala superior, la sala regional no señaló la reincidencia y sólo calificó de “grave” la conducta.

Las influencers, personalidades con seguidores en sus cuentas en redes sociales que aprovechan esa condición para incidir en la vida pública, fueron multadas en función de la solvencia económica acreditada ante el SAT. En algunos casos se señaló una sanción equivalente a 4 mil pesos.

Algunos declararon ingresos en ceros al SAT y en 23 casos se determinó continuar con las diligencias por falta de datos.

En otros cuatro casos se avisó a la Secretaría de Gobernación por tratarse de personas extranjeras.

En agosto del año pasado, el Comité de Radio y Televisión del INE sancionó la promoción ilegal del Verde y le retiró cerca de 600 mil spots en radio y televisión durante un año.